

Santiago, 31 agosto 2015

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DE LA SECST:

En mi calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación Educacional Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino (**SECST**), me permito informar lo siguiente:

1.- El Directorio de nuestra Fundación, presidido por Monseñor Fernando Ramos Pérez, Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago, ha decidido que a contar del Año Escolar 2016 los **Liceos José Domingo Cañas, Miguel Rafael Prado, San Francisco, Sara Blinder, Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez y el Colegio San Alberto Hurtado**, abandonen el sistema de copago y pasen a gratuidad, de acuerdo a lo contemplado en la Ley Nº 20.845, sobre Inclusión Escolar.

2.-El Colegio Santa Marta y la Escuela Nuestra Señora del Carmen seguirán siendo establecimientos educacionales particulares subvencionados con Financiamiento Compartido, al menos hasta el próximo año. La mensualidad mantendrá su valor.

3.- La decisión de poner fin al Financiamiento Compartido (FICOM), se asumió en el contexto de la nueva legislación, y con la firme convicción de seguir brindando a nuestros alumnos una educación de excelencia basada en la Pedagogía de Jesús.

4.- Como SECST queremos aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en el país. Para ello, profesores y alumnos, padres y madres de familia, y apoderados en general, de nuestros establecimientos, juegan roles complementarios y decisivos.

Las familias tienen una posición insustituible en lo que dice relación con la formación valórica, de hábitos y virtudes de sus hijos e hijas. Hoy más que nunca necesitamos el compromiso y apoyo de ustedes. Que el fin del copago no sea excusa para desentenderse de la educación de sus pupilos; al contrario, que sea un motivo de una mayor preocupación por ellos.

5.- A los profesores, profesoras, paradocentes, personal administrativo y a los directivos docentes de nuestros colegios, los animamos a seguir entregando lo mejor de cada uno en esta noble misión que tenemos, haciendo honor a 145 años de historia de la SECST, y promoviendo un buen clima laboral y profesional que permita formar jóvenes capaces de desarrollarse más tarde como buenos cristianos y ciudadanos activos y eficaces.

6.-Agradecemos a la Iglesia Católica de Santiago, especialmente a sus pastores, que siempre nos ha brindado su apoyo incondicional. En este momento tan trascendental de nuestra historia educativa, tenemos muy presente las palabras del Papa Francisco, quien ha dicho: "La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide emplear mejor los recursos, apaciguar las pasiones e iniciar un camino de paciencia junto a los jóvenes".

Atentamente,

Sandra Urrutia Bravo
Directora Ejecutiva SECST



*Educación de excelencia con
la Pedagogía de Jesús*